

PROFESIÓN

15/03/2007

María R. Lagoa. Vigo

El Sergas garantiza que el personal de las fundaciones se estatutizará en julio

El [Servicio Gallego de Salud \(Sergas\)](#) ha garantizado a los sindicatos que el personal de las fundaciones -más de 1.200 trabajadores- beneficiará de la estatutización el 1 de julio de 2007.

También se ha comprometido a iniciar la negociación formal con los comités de empresa una vez que el Consejo Consultivo emita el preceptivo informe. En ese momento ya tendrá preparadas las órdenes de integración, y el siguiente paso será la definitiva formalización por parte del Consejo de la [Xunta](#).

Antonio Fernández Paniagua, director de Recursos Humanos de la consejería, ha recordado que el personal de las fundaciones tiene desde 2006 la misma jornada y salario que el del Sergas. Sin embargo, persisten diferencias en temas de traslados o en determinados acuerdos, como el de Urgencias.

Aun así, la promesa del Sergas no parece satisfacer a todos los sindicatos, que habían pedido a la Xunta que mantuviera su promesa de finalizar el proceso de integración en junio.

"No hay un plazo para la publicación del decreto y no admiten la negociación de las órdenes de integración sin el informe del Consejo Consultivo", afirma María José Abuín, representante de CIG Salud.

El director de Recursos Humanos ha subrayado que el decreto se aprobó en mesa sectorial a finales de octubre, "porque en enero había sindicatos que aún pedían cambios", y que los trámites "son los normales en estas situaciones". Fernández Paniagua ha añadido que su departamento ya está trabajando en las órdenes de integración, como lo demuestra el hecho de que presentó en la mesa sectorial un primer documento para la integración de las fundaciones hospitalarias.